

01 / MARZO / 2018

26-febrero-2018

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 01 de marzo de 2018 a las 10.00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2018.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



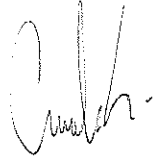
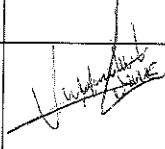
CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián

Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Karina Ivonne Calderón Campos Titular de IDT Jazmín Alondra Mata Alvídrez Suplente	 Karina Calderon.
Vanessa Maldonado Escárcega Titular de IH Vanesa García Holguín Suplente	 Vanessa Maldonado E
Sergio Eduardo Saldívar Ramírez Titular de IGIT Mario Soto Baylón Suplente	 Mario Soto Baylon
Diego Arieih Ponce Lozano Titular de Posgrado Oscar Antonio Villanueva Fierro Suplente	 Diego Ponce Lozano

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 01 de marzo del año 2018**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2018.**
4. **Asuntos Académicos.**
5. **Asuntos Generales.**

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

El Presidente del H. Consejo Técnico agradece la asistencia a esta reunión ordinaria y da la bienvenida a los Maestros **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA, M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA, M.C. ARTURO BERZOZA GAYTÁN Y M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**, quienes el día 8 de febrero del año en curso, fueron elegidos por el H. Claustro de Maestros para que los representen ante este H. Consejo Técnico, mencionó la experiencia y compromiso que cada uno de estos Maestros tiene para la Facultad, que no tiene ninguna duda de que las decisiones que se tomen van a ser en beneficio de la comunidad FACIATEC.

Comentó que están por salir las convocatorias para concursar dos plazas de Tiempo Completo PRODEP y una plaza de Medio Tiempo de sustitución, también señaló que se va a continuar con la política de que los aspirantes a concursar por una plaza de Tiempo Completo deberán tener el grado de Doctorado

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura del acta de la sesión celebrada el 24 de noviembre de 2017.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el acta de la sesión anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2018.**

Se recibe oficio del **M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** en el cuál envía propuesta de docentes para conformar la Comisión Dictaminadora para la revisión de expedientes del Programa ESDEPED 2018, mismos que a continuación se mencionan:

No. Empleado	De	Nombre	Titular/Suplente
		DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
		PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
		ANCHONDO PAREDES CARLOS ALBERTO	SUPLENTE
		VALENCIA NIETO PERLA LIZETH	SUPLENTE

El Presidente del H. Consejo Técnico, explica que con el apoyo de este Programa los Maestros pueden obtener ingresos extras, se maneja a través de las siguientes convocatorias:

U06 la cual tiene como propósito otorgar un RECONOCIMIENTO al personal Docente de Tiempo Completo con tres o más años de antigüedad que de manera sobresaliente ha desempeñado su trabajo académico.

U040 la cual tiene como propósito distinguir a los profesores de Tiempo Completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las Universidades Públicas Estatales (UPES).

El trabajo de esta Comisión consiste en revisar las evidencias y documentos que entregan cada uno de los Maestros, así como representarlos ante la Dirección Académica cuando ésta de nueva cuenta revise su expediente.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la integración de esta **Comisión Dictaminadora**, para la revisión de expedientes del Programa ESDEPED 2018.

4. Asuntos Académicos.

Se recibe oficio por parte del **M.S.M. ARWELL NATHÁN LEYVA CHÁVEZ**, Docente de esta Facultad, para solicitar a este H. Consejo Técnico el apoyo correspondiente para realizar sus estudios de Doctorado en el área de Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática en el Colegio de Posgraduados Campus Montecillo, Texcoco, el cual se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgraduados de Calidad de CONACYT.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta que la decisión que tome este órgano Colegiado es de suma importancia, debido a que el Maestro LEYVA solicita se le descargue de sus labores como docente para acudir a las clases correspondientes, desarrollar el Proyecto de Investigación y cumplir las exigencias del Doctorado ya que el programa es de modalidad escolarizada.

El **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA**, de acuerdo a su experiencia confirma la solicitud y apoya la petición, el **M.C. ARTURO BERZOZA GAYTÁN**, de la misma forma apoya la solicitud, el **M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**, señala que el desarrollo y actualización de los Maestros es para el bien de la Facultad, la Consejera Alumna **KARINA IVONNE CALDERÓN CAMPOS**, comenta que el Maestro LEYVA es un excelente docente y también apoya esta solicitud.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, apoyar al **M.S.M. ARWELL NATHÁN LEYVA CHÁVEZ**.

Toma la palabra el Presidente del H. Consejo Técnico e informa, que debido a la jubilación del Maestro **LUIS MADRID GUERRA**, quedo disponible la plaza académica de base como hora clase, por lo que se tiene la intención de cubrir esta plaza generando un perfil para que fortalezca a él Posgrado, por lo que solicita se forme una Comisión para generar el perfil, se propone a los siguientes Maestros y Alumno:

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
DR. VICTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
DIEGO ARIEH PONCE LOZANO

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la creación de la Comisión Dictaminadora para desarrollar el Perfil de la plaza académica hora clase.

Siguiente punto del orden del día

5. Asuntos Generales

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para solicitar se integre una comisión para dar seguimiento a la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la

fecha, de la misma manera esta Comisión revisará Dictámenes ya emitidos por la comisión revisora conformada en el H. Consejo Técnico del día 17 de Noviembre de 2017, la cual fue integrada por el **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA** y el **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ**, quienes en este momento hacen entrega del documento de la revisión efectuada.

Por lo anterior se solicita se forme una nueva Comisión para la revisión de estos dictámenes, se propone a los siguientes Maestros:

DRA. DAMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIO

M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la creación de la Comisión Para revisión de dictámenes emitidos a Maestros de Tiempo Completo de esta Facultad.

Toma la palabra el alumno **DIEGO ARIEH PONCE LOZANO**, para solicitar si pueden ser instalados de nueva cuenta la mesa de pin-pong y el futbolito ya, que este tipo de entretenimientos provoca la unión y el esparcimiento de los alumnos de esta Facultad, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** comenta que se recibe la petición y se van a solicitar cotizaciones para la posible adquisición de estos juegos.

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para informar a este H. Consejo Técnico, que él directamente y el Secretario Académico, están efectuando la promoción para abrir en agosto del año en curso, el programa presencial de la carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica, en el Municipio de Guerrero Chih; este municipio cuenta con instalaciones para albergar dos aulas, un centro de cómputo, baños, una cancha de basquetbol y estacionamiento.

Informa que el Municipio va apoyar en el pago de los servicios básicos, internet, así como el pago de un velador, la Dirección Académica pagaría el concepto de servicios personales de los Maestros que se contraten y la Facultad absorbería el pago de servicios personales de una secretaria.

Toma la palabra el **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA**, para solicitar que se ponga más atención en el cuidado y limpieza de la sala de Maestros, ya que constantemente personal administrativo consume alimentos ahí y es desagradable el aspecto que se tiene.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:50 horas del día primero de marzo del año 2018.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARIA ACADEMICA
OFICIO: 236/02/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., 12 de Febrero de 2018

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACIATEC- UACH
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto me dirijo a Usted de la manera más atenta para hacerle llegar los docentes propuestos para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de expedientes del programa ESDEPED 2018, mismos que deben ser previamente nombrados por el H. Consejo Técnico de nuestra Facultad y remitidos ante la Dirección Académica.

No.de Empleado	Nombre	Titular/Suplente
██████	DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
██████	PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
██████	ANCHONDO PAREDES ALBERTO CARLOS	SUPLENTE
██████	VALENCIA NIETO PERLA LIZBETH	SUPLENTE

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

Ccp minutarlo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439-18-44
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Oficio: DIR-125/2018

Chihuahua, Chih., 05 de marzo del 2018

M.S.M. ARWELL NATHÁN LEYVA CHÁVEZ
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 01 de marzo del 2018, ha sido presentada su solicitud de apoyo correspondiente para realizar sus estudios de Doctorado en el área de Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática en el Colegio de Posgraduados Campus Montecillo, Texcoco, el cual se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgraduados de Calidad de CONACYT, una vez analizado y discutido, fue sometido a votación siendo aprobado por unanimidad por el H. Consejo Técnico.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

HONORABLE CONSEJO TÉCNICO
de la Facultad de Ciencia Agrotecnológicas
de la Universidad Autónoma de Chihuahua

PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo y a su vez solicitar a este máximo órgano de la facultad el apoyo correspondiente para realizar mis estudios de Doctorado en el área de Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática en el Colegio de Posgraduados Campus Montecillo, Texcoco el cual se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT con un nivel de Consolidado; esto con la finalidad de fortalecer el cuerpo académico de la facultad tanto en la licenciatura como en el posgrado para llevar a cabo investigación de alta calidad y debido a un deseo personal de superación. Actualmente la facultad no cuenta con una persona de tiempo completo con este perfil y las exigencias de los organismos evaluadores lo requieren.

Así mismo solicito se me descargue de mis labores como docente para poder acudir a las clases correspondientes, desarrollar el proyecto de investigación y cumplir con las exigencias del posgrado debido a que el programa es de modalidad escolarizada.

Sin más por el momento quedo de usted, en la espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE



M.S.M. Arwell Nathán Leyva Chávez
Docente de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR-122/2018

Chihuahua, Chih., 05 de marzo del 2018

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
CONSEJERO TÉCNICO MAESTRO CARRERA IH/MAESTRÍA/DOCTORADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 01 de marzo del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

*Recibido
14/03/18*

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR-122/2018

Chihuahua, Chih., 05 de marzo del 2018

DR. VICTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 01 de marzo del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Recibí
U. Damián
Marzo 14, 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR-122/2018

Chihuahua, Chih., 05 de marzo del 2018

**I.P.C.H. DIEGO ARIEH PONCE LOZANO
CONSEJERO ALUMNO CARRERA MAESTRÍA/DOCTORADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 01 de marzo del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACCISE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR-122/2018

Chihuahua, Chih., 05 de marzo del 2018

DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 01 de marzo del 2018, ha sido comisionada para revisar los Dictámenes emitidos de la revisión del cumplimiento de los requisitos y recomendaciones para los Maestros que concursaron y fueron acreedores a una **plaza de Tiempo Completo**, durante el periodo 2010-2016 en esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

dmf

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR-122/2018

Chihuahua, Chih., 05 de marzo del 2018

M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES
CONSEJERO TÉCNICO MAESTRO CARRERA IH/MAESTRÍA/DOCTORADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 01 de marzo del 2018, ha sido comisionada para revisar los Dictámenes emitidos de la revisión del cumplimiento de los requisitos y recomendaciones para los Maestros que concursaron y fueron acreedores a una **plaza de Tiempo Completo**, durante el periodo 2010-2016 en esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Recibi
[Signature]

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

[Signature]

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

12 / SEPTIEMBRE / 2018

10-septiembre-2018

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 12 de septiembre de 2018 a las 12.00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

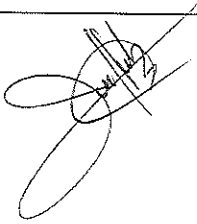
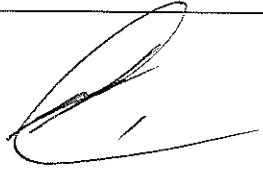
ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de dos plazas vacantes académicas de Medio Tiempo y en su caso aprobación de las mismas.
5. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"****D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico****CONSEJO TÉCNICO FACIATEC**

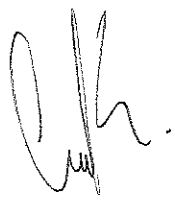
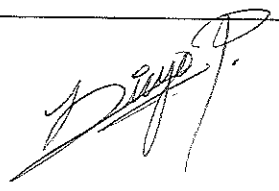
Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
M.C. Jared Hernández Huerta Titular de IH Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	
M.C. Cesar Arturo Berzoza Gaytán Titular de IDT M.E. Rhonda Lynn Wooten Moone Suplente	
M.D.G.E. Alberto Carlos Anchondo Titular de IGIT M.A. Anabel Ortega Rodríguez Suplente	
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Titular del Posgrado Dra. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez Suplente	



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Karina Ivonne Calderón Campos Titular de IDT Jazmín Alondra Mata Alvídrez Suplente	
Vanessa Maldonado Escárcega Titular de IH Vanesa García Holguín Suplente	
Sergio Eduardo Saldívar Ramírez Titular de IGIT Mario Soto Baylón Suplente	
Diego ArieH Ponce Lozano Titular de Posgrado Oscar Antonio Villanueva Fierro Suplente	



ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:20 horas del día 12 de septiembre del año 2018**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de dos plazas vacantes académicas de Medio Tiempo y en su caso aprobación de las mismas.
5. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 8 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 17 de agosto de 2018, fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis de plazas vacantes académicas.**

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que existen plazas académicas de sustitución de Tiempo Completo vacantes, en este momento se pretende cubrir la que dejó vacante el **DR. ABELARDO NUÑEZ BARRIOS**, la idea es que derivado del análisis se cuente con un Maestro con perfil transversal, que apoye en los tres programas académicos de licenciatura, de acuerdo a las necesidades que la Unidad Académica ha detectado tanto en el **CAMPUS CHIHUAHUA** como en la **EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC**.

Menciona el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, que la intención de cubrir esta plaza es para la optimización de recursos ya que el contratar maestros de hora clase genera un alto costo debido a que la Universidad tiene que cubrir además del sueldo, las prestaciones de seguridad social.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD** formar una comisión para elaborar el perfil de esta Plaza vacante la cual estará integrada por:

DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ
DR. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN

Siguiente punto del orden del día**4.- Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de dos plazas vacantes académicas de Medio Tiempo y en su caso aprobación de las mismas.**

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que recibió los Dictámenes, para dos plazas de **Medio Tiempo** los cuales se presentan a continuación:

Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de Medio Tiempo como Docente e Investigador, 20 horas a la semana para su incorporación en esta facultad, para atender los Programas Académicos, de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLOGICA** e **INGENIERO HORTICULTOR**, con el perfil de conocimientos en Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, dicho dictamen fue elaborado por los Maestros **M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ Y DR. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil de la **PLAZA ACADÉMICA**, presentado por la Comisión, así como la creación de

la Comisión para el examen de oposición que presenten los aspirantes a la misma, la cual se integra de la siguiente manera:

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO
M.C. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ

Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de medio tiempo como Docente e Investigador, 20 horas a la semana para su incorporación en esta facultad, para atender los Programas Académicos, de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLOGICA** e **INGENIERO HORTICULTOR**, con el perfil de conocimientos en Ciencias Económico Administrativo, dicho dictamen fue elaborado por los Maestros **M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ Y DR. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES.**

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil de la **PLAZA ACADÉMICA**, presentado por la Comisión, así como la creación de la Comisión para el examen de oposición que presenten los aspirantes a la misma, la cual se integra de la siguiente manera:

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA
M.A. GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA

Siguiente punto del orden del día

5.- Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.

El Director de la Facultad, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, informa que para la elaboración del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS**, tanto la Dirección, como la Secretaría Administrativa, trabajaron en conjunto con las Secretarías, para el análisis de las partidas presupuestales tomando en cuenta la información financiera del ejercicio 2017 y 2018 en el comportamiento de los egresos de cada área.

De la misma manera comenta que el ejercicio del Presupuesto 2018 será medido y revisado en base a indicadores de desempeño, alineados con las prioridades del Plan de Desarrollo Universitario (2011-2021), lo que mejorará la gestión y calidad del gasto de la Facultad, así como para la rendición de cuentas con los diferentes organismos de revisión tanto internos como externos.

A continuación el Presidente del H. Consejo Técnico, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, cede la palabra al Secretario Administrativo **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** para que presente la propuesta del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019**.

El **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, informa que derivado de las nuevas políticas implementadas por la Administración Central, se elaboró el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019 dividido en dos, uno en el cual será elaborado con los recursos que administrará la Administración Central y otro el cual incluye los recursos que serán administrados por la Facultad.

El **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS** es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Siguiente punto del orden del día

6.- Asuntos Académicos.

Se recibe oficio del **M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Srio. Académico para someter a votación de este H. Consejo Técnico la autorización de reingreso de la alumna [REDACTED] **LUISA**, con número de matrícula [REDACTED] de la carrera de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA**, quien tiene un estatus de baja definitiva desde el ciclo **ENERO/ JUNIO DE 2016**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el reingreso de la alumna, y solicita al Secretario de este Órgano lo haga de su conocimiento a la Sría. Académica de la Facultad.

Siguiente punto del orden del día

7.- Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las **13:40** horas del día doce de septiembre del año **2018**.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 351/2018

04 de octubre de 2018

DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 12 de septiembre del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo



Facultad de
Ciencias
Agrotecnológicas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

*Recibido
22/09/18*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 352 /2018

04 de octubre de 2018

DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 12 de septiembre del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo



Facultad de
Ciencias
Agrotecnológicas

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,

Tel. +52 (614) 439.1844

Chihuahua, Chih., México.

www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 353/2018

04 de octubre de 2018

DR. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 12 de septiembre del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo

Recibi
22/10/18



Facultad de
Ciencias
Agrotecnológicas

55

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

CONVOCATORIA A PLAZA DE MEDIO TIEMPO

Perfil de la plaza:

Una plaza de profesor de medio tiempo, como docente e Investigador, 20 horas a la semana

Contar con grado de Maestría en Áreas Económico Administración, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado, cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).

Poseer el título del Licenciatura en Comercio Internacional y/o afines.

Preferentemente contar con estudios doctorales en el área administrativa

Contar con experiencia docente mínima de 5 años en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.

Contar con experiencia docente en la impartición de clases en la modalidad virtual.

Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

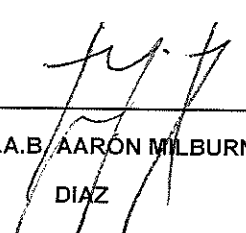
Contar con el dominio de un segundo idioma (ingles) el cual se acreditara con una constancia avalando al menos el nivel B1 según el marco europeo de referencia para las lenguas.

Contar con experiencia como asesor en la dirección de tesis y/o proyectos de investigación.

Experiencia profesional demostrable en el área de comercio internacional.

Capacidad y disponibilidad para impartir asignaturas en el idioma inglés y español en las áreas de Mercadotecnia internacional, Investigación de mercados, gestión de la calidad, investigación y desarrollo de nuevos productos, comercio electrónico y además de aquellas que por su naturaleza, correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura y del propio aspirante.

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PERFIL DE PLAZAS



M.A.B. AARÓN MILBURN
DIAZ



DR. ALBERTO CARLOS
ANCHONDO PAREDES



M.F. ELIZABETH VILLALOBOS
PÉREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/547/2018

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/04/SPI-PMT/90/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 13:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 12 de septiembre del 2018.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Handwritten blue ink notes and signatures:
19
C. P. 31350
M. J. H.



Facultad de
Ciencias
Agrotecnológicas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/548/2018

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/04/SPI-PMT/90/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 13:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 12 de septiembre del 2018.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/549/2018

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

M.C. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/04/SPI-PMT/90/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 13:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 12 de septiembre del 2018.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

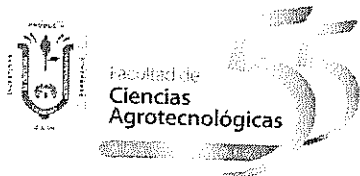


CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS, UACH.

*Recibido
8 de enero 2019
12:10*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 12:20 horas del día 12 de septiembre del año 2018, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de dos plazas vacantes académicas de Medio Tiempo y en su caso aprobación de las mismas.
5. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 8 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 17 de agosto de 2018, fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de Medio Tiempo como Docente e Investigador, 20 horas a la semana para su incorporación en esta facultad, para atender los Programas Académicos, de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** e **INGENIERO HORTICULTOR**, con el perfil de conocimientos en Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, dicho dictamen fue elaborado por los Maestros **M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ Y DR. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES.**

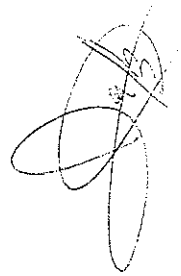
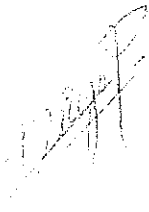
Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil de la **PLAZA ACADÉMICA**, presentado por la Comisión, así como la creación de

la Comisión para el examen de oposición que presenten los aspirantes a la misma, la cual se integra de la siguiente manera:

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ

M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO

M.C. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B"
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PMT/90/18

Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Doctor en área Económica Administrativa, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del Doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con grado de Maestría en área Económica Administrativa.
- Experiencia docente mínima de cinco años en nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Experiencia docente en la impartición de clases en la modalidad virtual.
- Experiencia como asesor en la dirección de tesis y/o proyectos de investigación.
- Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Experiencia profesional demostrable en el área de comercio internacional.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhtémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraonga el horario que le sea asignado.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200
Tel. (614) 4391844
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

CONVOCATORIA A PLAZA DE MEDIO TIEMPO

Perfil de la plaza:

Una plaza de profesor de medio tiempo, como docente e Investigador, 20 horas a la semana.

Contar con grado de Maestría en Áreas Económico Administración, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado, cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).

Poseer el título de Licenciado en áreas económico administrativas.

Preferentemente contar con estudios doctorales en ciencias administrativas.

Contar con experiencia docente mínima de 5 años en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.

Contar con el dominio de un segundo idioma (ingles) el cual se acreditara con una constancia avalando al menos el nivel B1 según el marco europeo de referencia para las lenguas.

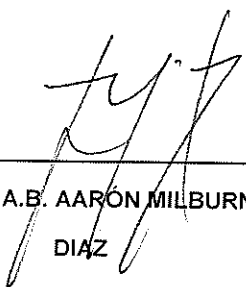
Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Acreditar, la publicación y/o aceptación de artículos de investigación en las revistas de su área disciplinar

Presentar evidencia como asesora de proyectos de emprendimiento.

Capacidad y disponibilidad para impartir asignaturas en el idioma inglés y español en las áreas de Administración agropecuaria, seguridad y salud en el trabajo, relaciones públicas, comunicación organizacional y además de aquellas que por su naturaleza, correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura y del propio aspirante.

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PERFIL DE PLAZAS



M.A.B. AARÓN MILBURN
DIAZ



DR. ALBERTO CARLOS
ANCHONDO PAREDES



M.F. ELIZABETH VILLALOBOS
PÉREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/545/2018

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PMT/91/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 9:00 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 12 de septiembre del 2018.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

Ranbi
8/11/19
[Signature]



Facultad de
Ciencias
Agrotecnológicas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,

Tel. +52 (614) 439.1844

Chihuahua, Chih., México.

www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/544/2018

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PMT/91/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 9:00 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 12 de septiembre del 2018.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Recabi 8 de enero 19
[Handwritten initials]



Facultad de
Ciencias
Agrotecnológicas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/546/2018

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

M.A. GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PMT/91/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 9:00 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 12 de septiembre del 2018.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

*Recibo
Gustavo R. López
8/Ene/2019*



Facultad de
**Ciencias
Agrotecnológicas**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 12:20 horas del día 12 de septiembre del año 2018, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de dos plazas vacantes académicas de Medio Tiempo y en su caso aprobación de las mismas.
5. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 8 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 17 de agosto de 2018, fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de medio tiempo como Docente e Investigador, 20 horas a la semana para su incorporación en esta facultad, para atender los Programas Académicos, de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** e **INGENIERO HORTICULTOR**, con el perfil de conocimientos en Ciencias Económico Administrativo, dicho dictamen fue elaborado por los Maestros M.F. **ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ Y DR. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES.**

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil de la **PLAZA ACADÉMICA**, presentado por la Comisión, así como la creación de la Comisión para el examen de oposición que presenten los aspirantes a la misma, la cual se integra de la siguiente manera:

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA
M.A. GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C"
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18

Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Maestría en área Económica Administrativa, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la Maestría sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Licenciatura en área económico administrativa.
- Experiencia docente mínima de cinco años en nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos de artículos de investigación en las revistas de su área disciplinar.
- Experiencia como asesor en proyectos de emprendimiento.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhtémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación; una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e Instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraponga el horario que le sea asignado.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200
Tel. (614) 4391844
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

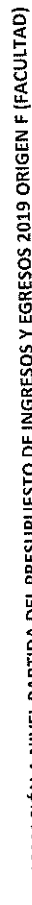
ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



INFORMACIÓN A NIVEL PARTIDA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019 ORIGEN UF (RECURSO ADMINISTRADO POR UNIDAD CENTRAL)

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS																			
POBDO	FUNCIÓN	PROGRAMA	UPRESUPUESTAL	CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO 2019
1001	1	51	4351	421	2	INSCRIP. POSGRD.FACULTAD O ESCUELA	28,420.00	28,420.00			284,200.00			28,420.00	28,420.00	28,420.00			680,080.00
1001	1	61	4360	421	2	INSCRIP.LICENC.FACULTAD O ESCUELA	21,315.00	21,315.00			63,945.00			14,210.00	14,210.00	6,000.00	63,945.00		213,150.00
1001	1	51	4351	423	102	COLEGATURA POSGRD. FACULTAD O ESCUELA	4,500.00	4,500.00			63,945.00			4,500.00	4,500.00	6,000.00			21,000.00
1001	1	51	4351	423	102	EXAMEN DE GRADO	4,020.00		1,340.00	1,340.00				2,680.00	2,680.00	6,700.00	1,340.00		17,420.00
1001	1	41	4323	431	2	INSCRIP.LICENC.FACULTAD O ESCUELA	190,785.00							215,670.00	215,670.00				406,435.00
1001	1	41	4326	431	2	INSCRIP.LICENC.FACULTAD O ESCUELA	200,034.00							250,509.00	250,509.00				459,543.00
1001	1	41	4322	431	402	EXAMEN EXTRAORDINARIO	739,937.00							736,596.00	736,596.00				1,471,531.00
1001	1	41	4322	433	402	EXAMEN EXTRAORDINARIO	14,500.00				15,950.00								30,450.00
1001	1	41	4323	433	402	EXAMEN EXTRAORDINARIO	1,180.00				2,030.00								3,190.00
1001	1	41	4326	433	402	EXAMEN EXTRAORDINARIO	5,510.00				6,380.00								11,890.00
1001	1	41	4323	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	895.00	1,610.00	805.00		440.00			4,075.00	4,075.00	2,415.00	440.00		9,660.00
1001	1	41	4323	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00	1,610.00	805.00	1,610.00			3,220.00	3,220.00	2,415.00	805.00		17,600.00
1001	1	41	4326	433	502	EXAMEN PROFESIONAL	440.00	1,610.00	1,610.00	805.00	1,610.00			440.00	440.00	805.00			880.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00			440.00	440.00	805.00			885.00
1001	1	41	4322	433	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	440.00	1,610.00			3,220.00		</						





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA

OFICIO: SA 574/08/18

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a martes 28 de agosto del 2018

H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter a votación la autorización de reingreso la alumna [REDACTED] **LUISA** con número de matrícula [REDACTED] de la carrera **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** del Campus **CUAUHTÉMOC** quién tiene un estatus de baja definitiva desde el ciclo **ENE/JUN 2016** e incurre en el artículo 29 del Reglamento General Académico:

Artículo 29. La solicitud de baja temporal o definitiva de un programa educativo, deberá hacerse por escrito ante la Secretaría, siguiendo el procedimiento que indiquen los instructivos correspondientes.

El tiempo máximo de baja temporal o interrupción de los estudios será de tres semestres, en caso de exceder este tiempo, su estatus cambiara a baja definitiva. **LOS CASOS EXCEPCIONALES QUE REQUIERAN MÁS TIEMPO, SERÁN ATENDIDOS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA QUE CORRESPONDA, EL QUE PODRÁ RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS.**

Se anexa solicitud de la alumna.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO



**FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARÍA ACADÉMICA**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx

Cd. Cuauhtémoc, 21 de Agosto de 2018

CONSEJO TECNICO

Dr. Damián Aarón Porras Flores

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Universidad Autónoma de Chihuahua

■ LUISA ■ identificada para efectos académicos con el número de matrícula ■ de la Licenciatura en Administración Agrotecnológica, me dirijo a usted por medio de la presente y con el gusto de saludarle con el fin de solicitar de la manera más atenta mi reingreso a la institución, ya que por motivos laborales no pude llevar a cabo el seguimiento de mis estudios. Siendo ahora un tiempo en el cual estoy dispuesta a concluirlos de cualquier forma, si usted me lo permite.

Por lo anterior agradezco su atención y espero su respuesta.

Atentamente,


■ LUISA ■

17 / AGOSTO / 2018

13-agosto-2018

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el día 17 de agosto de 2018 a las 11:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:
Dos como Profesor de Tiempo Completo, como docente e investigador 40 horas a la semana.
Como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.
Publicadas el día 14 de junio de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
4. Solicitud y en su caso aprobación del comité del Rediseño de la carrera de Ingeniero Horticultor.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

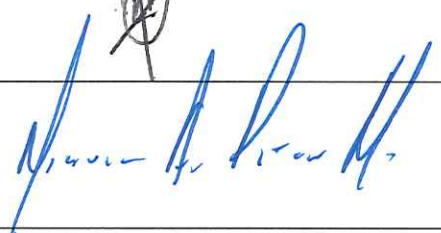
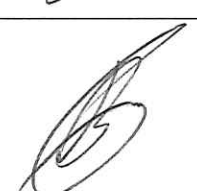
ATENTAMENTE:**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

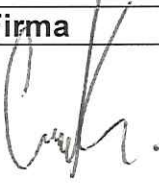
Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
M.C. Jared Hernández Huerta Titular de IH Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	
M.C. Cesar Arturo Berzoza Gaytán Titular de IDT M.E. Rhonda Lynn Wooten Moone Suplente	
M.D.G.E. Alberto Carlos Anchondo Titular de IGIT M.A. Anabel Ortega Rodríguez Suplente	
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Titular del Posgrado Dra. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez Suplente	



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Karina Ivonne Calderón Campos Titular de IDT Jazmín Alondra Mata Alvídrez Suplente	
Vanessa Maldonado Escárcerga Titular de IH Vanesa García Holguín Suplente	
Sergio Eduardo Saldivar Ramírez Titular de IGIT Mario Soto Baylón Suplente	
Diego ArieH Ponce Lozano Titular de Posgrado Oscar Antonio Villanueva Fierro Suplente	



ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **11:00 horas del día 17 de agosto del año 2018**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:
Dos como Profesor de Tiempo Completo, como docente e investigador 40 horas a la semana.
Como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.
Publicadas el día 14 de junio de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
4. Solicitud y en su caso aprobación del comité del Rediseño de la carrera de Ingeniero Horticultor.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 9 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Srio. del H. Consejo Técnico da lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2018. Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2018.

Siguiente punto del orden del día**3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:**

- Como Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18.
- Como Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18.
- Como Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18.

Publicadas el día 14 de junio de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** para poner a consideración del H. Consejo Técnico TRES DICTÁMENES recibidos de sus correspondientes Comisiones Dictaminadoras, esto en seguimiento a las plazas publicadas el día 14 de junio del presente.

De la misma forma comenta que en las dos plazas de Profesor de Tiempo Completo, la Universidad en cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico invito a los interesados a participar en dichas convocatorias.

También informa que estas dos plazas descritas en las convocatorias están sujetas a la aprobación por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública y tendrán efecto a partir de la fecha de respuesta de la citada dependencia federal.

A continuación se detallan las plazas concursadas:

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 08 de agosto de 2018, de la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/08-**

03/NPP-PTC/14/18, en la cual se plasma que dos participantes acudieron al Concurso de Oposición de nombres **DR. BRAULIO CERVANTES PAZ** y **DRA. MARTHA IRMA BALANDRAN VALLADARES**, quienes después de exponer su Curriculum y los solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

El **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA**, pregunta si la plaza es para impartir clase en el programa de licenciatura o posgrado, a lo que el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** informa que en ambos programas.

El **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA**, comenta que vale la pena ver lo de conseguir plazas para investigadores ya que los otros dos sustentantes son muy buenos.

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor de la **DRA. MARTHA IRMA BALANDRAN** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana**.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 08 de agosto de 2018, de la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18**, en la cual se plasma que, sólo un participante acudió al concurso de nombre **DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO**, quien después de exponer su Curriculum, fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen, a su vez el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** explica los pormenores del concurso celebrado y comenta que parte del concurso de oposición se realizó en el idioma Ingles a efecto de verificar tal requisito señalado en la convocatoria de la plaza.

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana**.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 08 de agosto de 2018, de la plaza de **Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18**, en la cual se plasma que, sólo un participante acudió al concurso de nombre **DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR**, quien después de exponer su Curriculum, fue analizado. El **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA** da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea el beneficiado con el nombramiento de **Profesor de Medio**

Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador 20 horas a la semana.

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, agradece la participación de los integrantes de la H. Comisión Dictaminadora que participaron en estos Concursos ya que estuvieron conformadas por Maestros con vasta experiencia Docente y de Investigación.

Así mismo el H. Consejo Técnico, recomienda a los catedráticos beneficiados a que asuman el compromiso de participar como integrantes de un Grupo Disciplinar o colaborador de un Cuerpo Académico, y cumplir con los compromisos o recomendaciones emitidas en los Dictámenes anteriormente expuestos, así mismo solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones.

Siguiente punto del orden del día

4.- Solicitud y en su caso aprobación del comité del Rediseño de la carrera de Ingeniero Horticultor.

Se recibe oficio del **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** Secretario Académico para someter a votación del H. Consejo Técnico el Rediseño de la carrera de **Ingeniero Horticultor**, así como su respectivo Comité.

En relación a este punto comenta el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, que se va a tener el refrendo de este Programa Académico.

El **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA** pregunta quién va a ser el líder o líderes para encabezar este Comité, a lo que el Director comenta que el **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** es quien lo va a dirigir.

El **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA** comenta que existe un sesgo en las encuestas que se elaboran, ya que normalmente se encuesta sin variar a los mismos egresados y que están laborando en la Institución, señala que debe haber un análisis más completo para ver hacia a donde está orientada la carrera de IH, esto ayudara a una mejora continua.

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** coincide con esta percepción e informa que este estudio de los egresados será más completo.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** este Comité el cual estará integrado por los siguientes Maestros:

NUM. EMPL.	NOMBRE	NUM. EMPL.	NOMBRE
	TORRES ROMERO ADRIANA ISELA		GARCÍA MUÑOZ SILVIA AMANDA
	HERNÁNDEZ HUERTA JARED		ORDUÑO CRUZ NUBIA
	MILBURN DIAZ AARÓN		RODRÍGUEZ ROQUE MARIA JANETH
	OJEDA BARRIOS DAMARIS LEOPOLDINA		RUIZ ANCHONDO TERESITA DE JESÚS
	VILLALOBOS PÉREZ ELIZABETH		PÉREZ LEAL RAMONA
	ROBLES HERNÁNDEZ LORETO		PEREA PORTILLO ELOISA
	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ OFELIA ADRIANA		ORTEGA ORTEGA ADALBERTO
	YAÑEZ MUÑOZ ROSA MARÍA		PARRA QUEZADA RAFAEL ÁNGEL
	LEYVA CHAVEZ ARWELL NATHAN		GONZÁLEZ ALDANA RICARDO AARÓN
	FUENTES TELLEZ JANETH MARGARITA		BALANDRAN VALLADARES MARTHA IRMA
	MARTÍNEZ ESCUDERO LORENZA ESTHER		GONZÁLEZ FRANCO ANA CECILIA
	GUERRERO PRIETO VÍCTOR MANUEL		

Siguiente punto del orden del día

5.- Asuntos Académicos.

Se recibió oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, para que sea sometida a este H. Consejo la propuesta de **Políticas Internas de Permanencia, Pregrado y Obtención de Grado de Doctor en Ciencias Hortofrutícolas**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** crear una comisión para la revisión de esta propuesta, dicha comisión estará integrada por:

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

Siguiente punto del orden del día**6.- Asuntos Generales.**

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** informa a este H. Consejo Técnico que en la próxima reunión de este Órgano Colegiado entregará el informe de la visita de trabajo efectuada a las distintas Universidades de China, de la misma manera comenta que la próxima reunión de Consejo se efectuará ya sea en la Extensión Cuauhtémoc o en El CITT la Semilla.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 12:45 horas del día diecisiete de agosto del año 2018.

Dr. G. O. Saldivar

Dr. A. P. Flores

Dr. J. L. Saldivar

Dr. J. L. Saldivar

Dr. J. L. Saldivar

Dr. J. L. Saldivar

Dr. J. L. Saldivar

Dr. J. L. Saldivar

Dr. J. L. Saldivar

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias las áreas Hortofrutícolas.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).
- Contar con experiencia laboral demostrable en su área de formación.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Presentar un proyecto de investigación aplicable en su área de especialidad, donde evidencie su participación.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados con factor de impacto en los índices JCR y/o Scopus, en su área disciplinar.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se impartan.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhtémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas o indizadas con factor de impacto y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la posibilidad de reafirmar su permanencia en el (S.N.I.).

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 4 de julio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 8 de agosto del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo en defensa de un tema del área para la que se está convocando.

- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P., y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CAMPUS UNIVERSITARIO #1, C.P. 31200
Tel. (614) 4391844
www.faciatec.udch.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE JUNIO DEL 2018

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias, con área disciplinar en Manejo de Recursos Naturales.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Presentar un proyecto de investigación aplicable en su área de especialidad en el que se evidencie su participación.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indexados con factor de impacto en los índices JCR y/o Scopus, en su área disciplinar.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhtémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indexadas con factor de impacto y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la posibilidad de reafirmar su permanencia en el (S.N.I.).

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada el momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 4 de julio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 8 de agosto del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P., y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200
Tel. (614) 4391844
www.facitec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE JUNIO DEL 2018

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B"
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Área disciplinar en Entomología y Acarología.
- Experiencia demostrable en técnicas avanzadas de investigación e innovación en el área de Hortofruticultura.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados con factor de impacto en los índices JCR y/o Scopus, en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhlémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como Integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas; con factor de impacto, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la posibilidad de su incorporación al S.N.I.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 4 de julio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 8 de agosto del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CAMPUS UNIVERSITARIO #1. C.P. 31200
Tel. (614) 4391844
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE JUNIO DEL 2018

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 08 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 08 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el **día 24 de noviembre del año 2017.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

21/06/18
30-Jul-18



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

15 de junio de 2018.

DR. RAMONA PÉREZ LEAL
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 08 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 8 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

Recibi
30/Jul/18

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 8 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 8 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 8 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

15 de junio de 2018.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 8 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Recibido
U. de Ciencias
Agosto 17, 2018

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

15 de junio de 2018.

DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ
CATEDRÁTICO DE FACIATEC.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18, publicada el 14 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 8 de agosto en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión extraordinaria firmada el día 24 de noviembre del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL 08 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE A PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, A LA CUAL ATENDIERON EL DR. BRAULIO CERVANTES PAZ, SAMIR SAMAH Y D.Ph. MARTHA IRMA BALANDRAN VALLADARES.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS, DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DRA. DAMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS COMO SECRETARIA; DRA. RAMONA PÉREZ LEAL COMO VOCAL; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A M.C. MARÍA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRÁN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SE COMISIONÓ A DRA. ROSA MARIA YAÑEZ MUÑOZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, SOLICITA A EL VOCAL DE LA MISMA, DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA INICAR LOS TRABAJOS EN BASE A LOS EXPEDIENTES DE AQUELLOS ASPIRANTES QUE REUNIERON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, DR. BRAULIO CERVANTES PAZ Y D.Ph. MARTHA IRMA BALANDRAN VALLADARES, AMPARADOS EN MINUTA DE REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2018 LA CUAL SE ANEXA AL PRESENTE.

SIENDO LAS 14:40 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN SOLICITARON LA PRESENCIA DEL DR. BRAULIO CERVANTES PAZ, A QUIEN SE LE SOLICITO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "“APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES (LUZ ULTRAVIOLETA DE ONDA CORTA C (UV-C) CON EFECTOS ANTIMICROBIANOS Y PRESERVATIVOS EN LOS ATRIBUTOS DE CALIDAD Y CONTENIDO DE COMPUESTOS BIOACTIVOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS PRODUCIDAS EN MÉXICO” Y LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE “BIOQUÍMICA”, SE LE SOLICITÓ DE MANERA BREVE COMENTAR ACERCA DE SU EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.

AUN CUANDO REÚNE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS CON RESPECTO A LA DOCENCIA, NECESITA PONER MAS ÉNFASIS EN ESTA YA QUE SU ORIENTACIÓN ESTA MAS DEDICADA HACIA LA INVESTIGACIÓN; ADEMÁS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DESCONOCE EL MODELO EDUCATIVO DE NUESTRA UNIVERSIDAD AUN CUANDO ESTE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, LO QUE SE CORROBORO AL PRESENTAR SU PROPUESTA DE PROGRAMA EDUCATIVO, ASÍ MISMO DESCONOCE QUE OTRAS MATERIAS PUEDE OFRECER ADEMÁS DE AQUEL PRESENTADO A NIVEL LICENCIATURA.

POR LO ANTERIOR ESTA H. COMISIÓN NO LO RECOMIENDA PARA OCUPAR LA PLAZA QUE SE ESTIPULA EN LA CONVOCATORIA.

SE CONSIDERA QUE EN UN FUTURO UNA VEZ SOLVENTADO LO ANTERIOR PODRÍA DE NUEVO PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS EMITIDAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

SIENDO LAS 15:34 SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LA **D.Ph. MARTHA IRMA BALANDRAN VALLADARES**, QUIEN PARA TAL EFECTO PRESENTA EL PROYECTO ECOFISIOLOGÍA DE PUNICA GRANATUM L. ES SUELOS SALINOS Y EL EFECTO EN SU PRODUCCIÓN POLIFENÓLICA Y EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MATERIA DE ECOLOGÍA.

SE OBSERVA QUE SATISFACE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA CON EXPERIENCIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, COMPLEMENTADO ADEMÁS CON LOS ARTÍCULOS 17° Y 18° DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MERITOS.

POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA QUE LA **D.Ph. MARTHA IRMA BALANDRAN VALLADARES** SEA A QUIEN SE LE OTORQUE LA PLAZA ESTIPULADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CON LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- REFRENDAR SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.
- SOMETER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A CONCURSO PARA SU FINANCIAMIENTO EXTERNO.
- PARTICIPAR E INTEGRARSE A UN CUERPO ACADÉMICO EN ESTA FACULTAD.
- CONTINUAR CON LA DIRECCIÓN DE TESIS.
- PUBLICAR EN REVISTAS DEL ÍNDICE JCR O CONACYT EN DONDE PLASME SUS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN ESTA INSTITUCIÓN.
- ATENDER LA PREVENCIÓN GENERAL ESTIPULADA EN LA CONVOCATORIA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE LE ASIGNE LA PLAZA.

SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE LA H. COMISIÓN DICTAMINADORA QUE EVALUÓ LA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



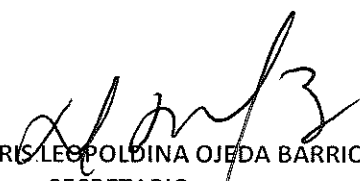
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/08-03/NPP-PTC/14/18
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 8 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 16:30 HORAS.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:



DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
PRESIDENTE

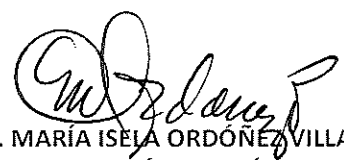


DRA. DAMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS
SECRETARIO

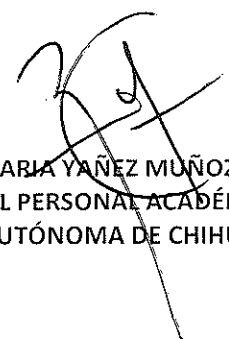


DRA. RAMONA PÉREZ LEAL
VOCAL

OBSERVADORES:



M.C. MARÍA ISELE ORDÓÑEZ VILLAGRÁN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



DRA. ROSA MARIA YAÑEZ MUÑOZ
SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chi. A 31 de Julio del 2018

**MINUTA DE REUNION
COMISION DICTAMINADORA CONCURSO DE OPOSICION**

A las 11:00 de la mañana del día martes 31 de Julio del 2018, nos reunimos en la sala de maestros de la FACIATEC, los Doctores Juan Manuel Soto Parra, Damaris Ojeda Barrios y Ramona Pérez Leal, para la auscultación de solicitudes para participación en el Concurso de la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente investigador.

Una vez examinados los expedientes de los aspirantes a la plaza se tienen las siguientes observaciones:

***Aspirante Samir Samah**

El Doctor Samah presenta un amplio currículum e Investigación de muy buen nivel, por lo que se considera que su experiencia sería muy oportuna para abonar a las líneas de investigación de los CA's y Posgrados de la Facultad, sin embargo para efectos de la participación en esta convocatoria se tienen las siguientes observaciones: No cumple con el requisito del segundo idioma solicitado en la convocatoria, no cuenta con experiencia docente, presenta solicitud de ingreso al SNI pero aun no tiene la respuesta, no trae proyecto de investigación. Con base en este análisis y para esta convocatoria no se considera que reúna los requisitos estipulados.

***Aspirante Braulio Cervantes Paz**

El Doctor Cervantes cuenta también con experiencia demostrable en investigación, sin embargo no presentó todas las cartas solicitadas en la convocatoria en la parte de requisitos generales para todos los aspirantes y no presentó un proyecto de investigación y el programa de una materia para la cual se solicita sea la materia de Bioquímica.

***Aspirante Martha Irma Balandrán Valladares**

La Doctora Balandrán cuenta también con experiencia demostrable en investigación, sin embargo se le solicita el proyecto en extenso.

Consideramos que al Doctor Cervantes y a la Doctora Balandrán se les solicite por parte del secretario del Consejo Técnico para el día del examen de oposición en presentación la asignatura asignada, y la presentación del proyecto.

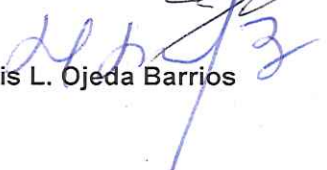
Atentamente Comisión Dictaminadora



Dr. Juan Manuel Soto Parra



Dra. Ramona Pérez Leal



Dra. Damaris L. Ojeda Barrios



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

Chihuahua, Chih; 01 de agosto de 2018.

DR. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES

Presente:

En relación a su aspiración para ocupar una plaza Académica de Tiempo Completo, de acuerdo a la Convocatoria con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, le informo que la H. Comisión Dictaminadora para el concurso de Oposición, nombrada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, reunida el día 31 de julio del 2018, examinó la documentación presentada por Usted y emitió el siguiente dictamen:

“La Doctora Balandrán cuenta también con experiencia demostrable en investigación, sin embargo se le solicita el proyecto en extenso”.

“Consideramos que al Doctor Cervantes y a la Doctora Balandrán se les solicite por parte del secretario del Consejo Técnico para el día del examen de oposición en presentación la asignatura asignada, y la presentación del proyecto”.

En base a lo anterior, le comunico que deberá presentarse al examen de concurso el cual tendrá verificativo el día 8 de agosto de 2018 a las 14:30 horas, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas con domicilio en Ciudad Universitaria S/N C.P. 31350 en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

ATENTAMENTE:

M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih; 01 de agosto de 2018.

DR. BRAULIO CERVANTES PAZ

Presente:

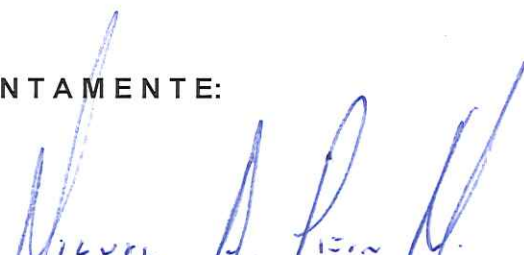
En relación a su aspiración para ocupar una plaza Académica de Tiempo Completo, de acuerdo a la Convocatoria con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, le informo que la H. Comisión Dictaminadora para el concurso de Oposición, nombrada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, reunida el día 31 de julio del 2018, examinó la documentación presentada por Usted y emitió el siguiente dictamen:

“El Doctor Cervantes cuenta también con experiencia demostrable en investigación, sin embargo no presentó todas las cartas solicitadas en la convocatoria en la parte de requisitos generales para todos los aspirantes y no presento un proyecto de investigación y el programa de una materia para la cual se solicita sea la materia de Bioquímica”.

“Consideramos que al Doctor Cervantes y a la Doctora Balandrán se les solicite por parte del secretario del Consejo Técnico para el día del examen de oposición en presentación la asignatura asignada, y la presentación del proyecto”.

En base a lo anterior, le comunico que deberá presentarse al examen de concurso el cual tendrá verificativo el día 8 de agosto de 2018 a las 14:30 horas, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas con domicilio en Ciudad Universitaria S/N C.P. 31350 en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

ATENTAMENTE:


M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Dictamen FACIATEC, UACH.

Braulio C. <bcprojo@hotmail.com>

2 de agosto de 2018, 12:15

Para: Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Estimada Ada Chávez

Confirmando de recibido. Saludos

Dr. Braulio Cervantes Paz

Lab. de Fitoquímicos y Nutrición

Facultad de Ciencias Naturales

Universidad Autónoma de Querétaro

De: Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Enviado: jueves, 2 de agosto de 2018 12:47 p. m.

Para: Braulio C.

Asunto: Fwd: Dictamen FACIATEC, UACH.

[El texto citado está oculto]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih; 01 de agosto de 2018.

DR. SAMIR SAMAH

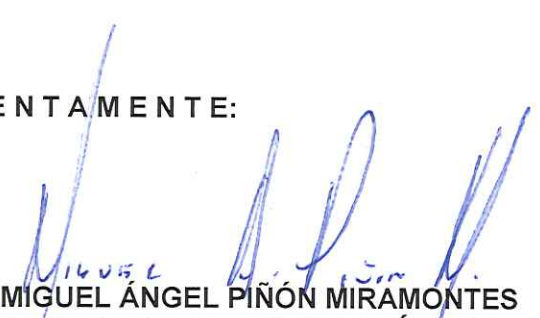
Presente:

En relación a su aspiración para ocupar una plaza Académica de Tiempo Completo, de acuerdo a la Convocatoria con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, le informo que la H. Comisión Dictaminadora para el concurso de Oposición, nombrada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, reunida el día 31 de julio del 2018, examinó la documentación presentada por Usted y emitió el siguiente dictamen:

“El Doctor Samah presenta un amplio currículum e Investigación de muy buen nivel, por lo que se considera que su experiencia sería muy oportuna para abonar a las líneas de investigación de los CA's y Posgrados de la Facultad, sin embargo para efectos de la participación en esta convocatoria se tienen las siguientes observaciones: No cumple con el requisito del segundo idioma solicitado en la convocatoria, no cuenta con experiencia docente, presenta solicitud de ingreso al SNI pero aun no tiene la respuesta, no trae proyecto de investigación. Con base en este análisis y para esta convocatoria no se considera que reúna los requisitos estipulados”.

En base lo anterior agradecemos su participación en convocatorias posteriores que emita la Universidad Autónoma de Chihuahua para plazas académicas.

ATENTAMENTE:


M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Dictamen FACIATEC, UACH.

samah samir <samirsamah2001@yahoo.fr>

Para: Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

2 de agosto de 2018, 11:51

Buenas tardes Ada Chávez,

Confirmando recibir el dictamen. Muchas gracias

Atentamente

[El texto citado está oculto]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL 08 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE A PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/02-03/NPP-PTC/14/18, A LA CUAL ATENDIÓ LA DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS, DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ COMO SECRETARIO DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN COMO VOCAL; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A M.C. MARÍA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRÁN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SE COMISIONÓ A DRA. ROSA MARIA YAÑEZ MUÑOZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ, SOLICITA A LA VOCAL DE LA MISMA, DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN, DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA INICAR LOS TRABAJOS Y REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTES AL SUSTENTANTE.

SIENDO LAS 10:45 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN SOLICITARON LA PRESENCIA DE DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO, A QUIEN PREVIO A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE "GEOMÁTICA TERRITORIAL", SE LE SOLICITÓ DE MANERA BREVE COMENTAR ACERCA DE SU EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.

EL SUSTENTANTE MANIFIESTA HABER IMPARTIDO LAS ASIGNATURAS DE MEDIO FÍSICO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, POR MENCIONAR ALGUNAS, DENTRO DE ESTA FACULTAD, ASÍ COMO, COLABORADO EN LOS PROCESOS DE REDISEÑO CURRICULAR PARA LA CARRERA DE INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL

RESPECTO A SUS ESTUDIOS DOCTORALES SEÑALA TENER EL DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 124,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA **DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO**, SE CONSTATÓ EL ENFOQUE DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE "GEOMATICA TERRITORIAL" POR COMPETENCIAS, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE LA MISMA PARA LAS DISTINTAS CARRERAS OFRECIDAS POR ESTA FACULTAD. CABE SEÑALAR QUE PARTE DEL EXAMEN DE OPOSICIÓN SE REALIZÓ EN EL IDIOMA INGLES A EFECTO DE VERIFICAR TAL REQUISITO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA.

UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE QUE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

LA COMISIÓN EVALUÓ LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATA **DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO** Y DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, ACORDÓ DAR LA SIGUIENTE RECOMENDACION AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO A LA SUSTENTANTE:

- APROBAR A LA SUSTENTANTE VÁZQUEZ QUINTERO CON LA CONDICIONANTE DE QUE EN LOS DOS AÑOS POSTERIORES A LA OBTENCIÓN DE LA PLAZA ATIENDA LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:
- APLICAR AL PERFIL PRODEP EN LA PRIMERA CONVOCATORIA POSTERIOR A SU NOMBRAMIENTO.
 - PROFUNDIZAR EN LA APLICACIÓN DEL IDIOMA INGLES A TRAVÉS DE UNA PONENCIA Y/O ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN.
 - DEMOSTRAR SU PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DISCIPLINAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO AL QUE SE ASIGNARÁ TANTO CON PRODUCTOS ACADÉMICOS COMO DE INVESTIGACIÓN.
 - PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN QUE DEMANDE LA INSTITUCIÓN.
 - ATENDER LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, ESTA H. COMISIÓN DICTAMINÓ QUE LA **DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO**, QUIEN SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON LOS ASPECTOS ANTERIORES, SEA LA PERSONA A LA QUE SE OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DE LA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/02-03/NPP-PTC/14/18, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO INDICA LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24
Tel. +52 (614) 439.184
Chihuahua, Chih., México
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CON LO ANTERIOR SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SUJETO DEL PRESENTE
DICTÁMEN POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ANTES MENCIONADO,
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. CARLOS BAUTISTA MANJARREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
VOCAL

OBSERVADORES:

M.C. MARÍA ISLA ORDÓÑEZ VILLAGRÁN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DRA. ROSA MARÍA PAÑEZ MUÑOZ
SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL 08 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE A PLAZA DE PROFESOR DE MEDIO TIEMPO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 20 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/02/SPI-PMT/84/18, A LA CUAL ATENDIÓ EL DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS, DR. VICTOR MANUEL GUERRERO PRIETO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA COMO SECRETARIO DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ COMO VOCAL; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A M.C. MARÍA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRÁN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SE COMISIONÓ A DRA. ROSA MARIA YAÑEZ MUÑOZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. VICTOR MANUEL GUERRERO PRIETO, SOLICITA A EL VOCAL DE LA MISMA, DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ, DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA INICAR LOS TRABAJOS Y REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTES AL SUSTENTANTE.

SIENDO LAS 12:40 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN SOLICITARON LA PRESENCIA DEL DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR, A QUIEN PREVIO A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE "MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS", SE LE SOLICITÓ DE MANERA BREVE COMENTAR ACERCA DE SU EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.

EL SUSTENTANTE MANIFIESTA HABER IMPARTIDO LAS ASIGNATURAS, CONTROL BIOLÓGICO, MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, MODELOS ESTADÍSTICOS APLICADOS, ENTOMOLOGÍA, AGROCLIMATOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA POR MENCIONAR ALGUNAS, DENTRO DE ESTA FACULTAD, ASÍ COMO, COLABORADO EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTÍCOLA.

RESPECTO A SUS ESTUDIOS DOCTORALES SEÑALA TENER EL DOCTORADO EN ENTOMOLOGÍA Y ACAROLOGÍA.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Acta m. Guerrero
R. Piña
Rosa Maria Yañez Muñoz



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR, SE CONSTATÓ EL ENFOQUE DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE "MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS" POR COMPETENCIAS, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE LA MISMA PARA LAS DISTINTAS CARRERAS OFRECIDAS POR ESTA FACULTAD.

UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE QUE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

LA COMISIÓN EVALUÓ LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR Y DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, ACORDÓ DAR LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO A EL SUSTENTANTE:

- RESALTAR EL COMPROMISO DE PERMANECER EN EL SNI.
- INTEGRARSE A UN CUERPO ACADÉMICO EN UN PERIODO NO MAYOR A UN AÑO.
- PRESENTAR UN INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA A PARTIR DE LA FECHA DE ASIGNACIÓN DE LA PLAZA.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, ESTA H. COMISIÓN DICTAMINÓ QUE EL DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR, QUIEN SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON LOS ASPECTOS ANTERIORES, SEA LA PERSONA A LA QUE SE OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DE LA PLAZA DE PROFESOR DE MEDIO TIEMPO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 20 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/02/SPI-PMT/84/18, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO INDICA LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

CON LO ANTERIOR SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SUJETO DEL PRESENTE DICTÁMEN POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ANTES MENCIONADO, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

Ulrich M. Lorenz
R. J.
Arce

Guillermo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:


DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
PRESIDENTE


DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
SECRETARIO


DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ
VOCAL

OBSERVADORES:


M.C. MARÍA ISELÁ ORDÓÑEZ VILLAGRÁN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA


DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ
SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
RECIBIDO
24 AGO 2018
11:01



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA

24 AGO 2018

NAVELI MORENO

DIRECCIÓN
OF-283/2018

Chihuahua, Chih., 23 de agosto de 2018

RECIBIDO

24 AGO 2018

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
MARISOLA GONZÁLEZ R

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Medio Tiempo, Académico Titular "B"**, como docente e investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PMT/84/18, signada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 14 de junio del año en curso, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 08 de agosto del 2018 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR** de la **DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de agosto del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCION

SPAUAACH
RECIBIDO
24 AGO 2018
11:08
"Por la superación académica"

c.c.p. M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez.- Rector de la UACH
c.c.p. M.C. Francisco Márquez Salcido.- Director Administrativo
c.c.p. Dr. Gerardo Ascencio Baca - Jefe del Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. M.I. Benito Aguirre Sáenz.- Secretario General SPAUACH
c.c.p. Archivo

12555
24 AGO 2018
DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA

24 AGO 2018

NAVELI MORENO

DIRECCIÓN
OF-284/2018

Chihuahua, Chih., 23 de agosto de 2018

RECIBIDO

24 AGO 2018

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
MARISOLA GONZÁLEZ

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"**, como docente e investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02-03/NPP-PTC/14/18, signada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 14 de junio del año en curso, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 08 de agosto del 2018 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR** de la **DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de agosto del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCION

SPAUACH
RECIBIDO
24 AGO 2018
11:01

c.c.p. M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez.- Rector de la UACH
c.c.p. M.C. Francisco Márquez Salcido.- Director Administrativo
c.c.p. Dr. Gerardo Ascencio Baca.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. M.I. Benito Aguirre Sáenz.- Secretario General SPAUACH
c.c.p. Archivo

12:55
24 AGO 2018
DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
RECIBIDO
24 AGO 2018
11:01

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
24 AGO 2018
NAVIEL MORENO
RECIBIDO

DIRECCIÓN
OF-285/2018

Chihuahua, Chih., 23 de agosto de 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO

24 AGO 2018

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
MARISELA GONZÁLEZ R

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"**, como docente e investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/08-03/NPP-PTC/14/18, signada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 14 de junio del año en curso, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 08 de agosto del 2018 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR** de la **DRA. MARTHA IRMA BALANDRAN VALLADARES**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de agosto del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

c.c.p. M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez.- Rector de la UACH
c.c.p. M.C. Francisco Márquez Salcido.- Director Administrativo
c.c.p. Dr. Gerardo Ascencio Baca.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. M.I. Benito Aguirre Sáenz.- Secretario General SPAUACH
c.c.p. Archivo

24 AGO 2018
DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLOGICAS
DIRECCION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
24 AGO 2018
RECIBIDO
"por la superación académica"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

OFICIO: 432/V/18
22 DE MAYO DE 2018.

Dr. Damian Aaron Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto envié a Usted un cordial saludo, a la vez le solicito de la manera más atenta se someta a aprobación el **Rediseño** de la carrera **Ingeniero Horticultor**, así como su respectivo comité ante el Cuerpo Colegiado que usted dignamente preside.

Participantes del Comité de Rediseño

TORRES ROMERO ADRIANA ISELA	GARCIA MUÑOZ SILVIA AMANDA
HERNANDEZ HUERTA JARED	ORDUÑO CRUZ NUVIA
MILBURN DIAZ AARON	RODRIGUEZ ROQUE MARIA JANETH
OJEDA BARRIOS DAMARIS LEOPOLDINA	RUIZ ANCHONDO TERESITA DE JESUS
VILLALOBOS PEREZ ELIZABETH	PEREZ LEAL RAMONA
ROBLES HERNANDEZ LORETO	PEREA PORTILLO ELOISA
HERNANDEZ RODRIGUEZ OFELIA ADRIANA	ORTEGA ORTEGA ADALBERTO
YAÑEZ MUÑOZ ROSA MARIA	PARRA QUEZADA RAFAEL ANGEL
LEYVA CHAVEZ ARWELL NATHAN	GONZALEZ ALDANA RICARDO AARÓN
FUENTES TELLEZ JANETH MARGARITA	BALANDRÁN VALLADARES MARTHA IRMA
MARTÍNEZ ESCUDERO LORENZA ESTHER	GONZALEZ FRANCO ANA CECILIA
GUERRERO PRIETO VICTOR MANUEL	

Sin más por el momento Agradezco a usted, la atención otorgada al presente.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA

SECRETARIO ACADÉMICO

C.c.p. Minutario



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito universitario Campus I, Apartado Postal 24,

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52(614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

17 de Agosto de 2018

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Por este medio le hago llegar un caluroso saludo y así mismo me permito hacer de su conocimiento, que en respuesta a su solicitud, plasmada en el oficio:432/V/18, referente al **“Comité de Rediseño de la carrera de Ingeniero Horticultor”**.

Este H. Consejo Técnico, una vez analizado y **SOMETIDO A VOTACIÓN, APRUEBA POR UNANIMIDAD** este Comité el cual estará integrado por los siguientes Maestros:

NOMBRE	NOMBRE
TORRES ROMERO ADRIANA ISELA	GARCÍA MUÑOZ SILVIA AMANDA
HERNÁNDEZ HUERTA JARED	ORDUÑO CRUZ NUBIA
MILBURN DIAZ AARÓN	RODRÍGUEZ ROQUE MARIA JANETH
OJEDA BARRIOS DAMARIS LEOPOLDINA	RUÍZ ANCHONDO TERESITA DE JESÚS
VILLALOBOS PÉREZ ELIZABETH	PÉREZ LEAL RAMONA
ROBLES HERNÁNDEZ LORETO	PEREA PORTILLO ELOISA
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ OFELIA ADRIANA	ORTEGA ORTEGA ADALBERTO
YÁÑEZ MUÑOZ ROSA MARÍA	PARRA QUEZADA RAFAEL ÁNGEL
LEYVA CHAVEZ ARWELL NATHAN	GONZÁLEZ ALDANA RICARDO AARÓN
FUENTES TELLEZ JANETH MARGARITA	BALANDRAN VALLADARES MARTHA IRMA
MARTÍNEZ ESCUDERO LORENZA ESTHER	GONZÁLEZ FRANCO ANA CECILIA
GUERRERO PRIETO VÍCTOR MANUEL	

Esto según los acuerdos tomados en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, en el acta firmada el día 17 de agosto de 2018.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 17 de agosto de 2018

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha el día 17 de agosto del año en curso, este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, crear una comisión para la revisión de **Políticas Internas de Permanencia, Pregrado y Obtención de Grado de Doctor en Ciencias Hortofrutícolas**, dicha comisión estará integrada por:

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 26 de junio de 2018

SIP-282/VI/18

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD

Presente.-

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que en base al seguimiento académico del programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas, ha sesionado el Núcleo Académico Básico (NAB) del programa y una vez identificada la necesidad de políticas de permanencia, pregrado y obtención del grado, se desarrolla la propuesta adjunta.

De considerarlo procedente, le solicito de la manera más atenta sea sometida esta propuesta al H. Consejo Técnico, para su revisión y aprobación.

De manera adjunta encontrará las "Políticas Internas de Permanencia, Pregrado y Obtención del Grado de Doctor en Ciencias Hortofrutícolas" así como el acta del NAB que respalda la propuesta.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al respecto.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



c.c.p. M.A. Rosa Idaly González Burrola, coordinador académico del posgrado.

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,bry



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNÓLOGICAS
C.P.31350, Apartado postal 24,
Tel. +52(614)439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Fecha: 05-Junio-2018

Convocatoria a Sesión Ordinaria

Núcleo Académico Básico
Doctorado de Ciencias Hortofrutícola
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se les hace una atenta invitación a la Sesión Ordinaria, el Viernes 08 de Junio del año 2018 a las 10:00 hrs. En la Sala de Multipropósitos del Posgrado, bajo el siguiente:

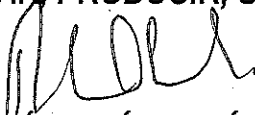
ORDEN DEL DIA

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Lectura del orden del día.*
3. *Asuntos Académicos:*
 - Políticas internas para la permanencia, pregrado y obtención del Grado del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas*
4. *Asuntos Generales*

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

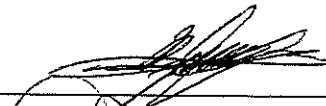
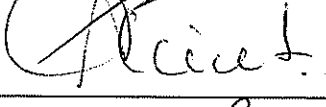
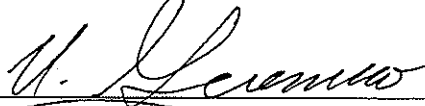
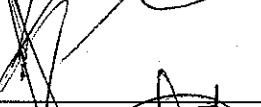
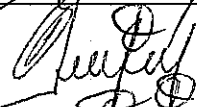
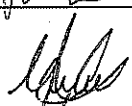


M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

Secretario de Investigación y Posgrado

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Ramona Pérez Leal	
O. Adriana Hernández R.	
Víctor M. Guerrero Prieto	
Juan Manuel Soto Parra	
Loreto Robles Hernández	
Teresita de Jesús Ruiz Archando	
Ana Cecilia González Franco	
Jamari L. Ojeda B	
Rafael Ángel Parra Q.	
Alamin Saúl Guzmán A.	
Martha Irma Barandrán V.	

MINUTA DE SESIÓN DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO
DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS

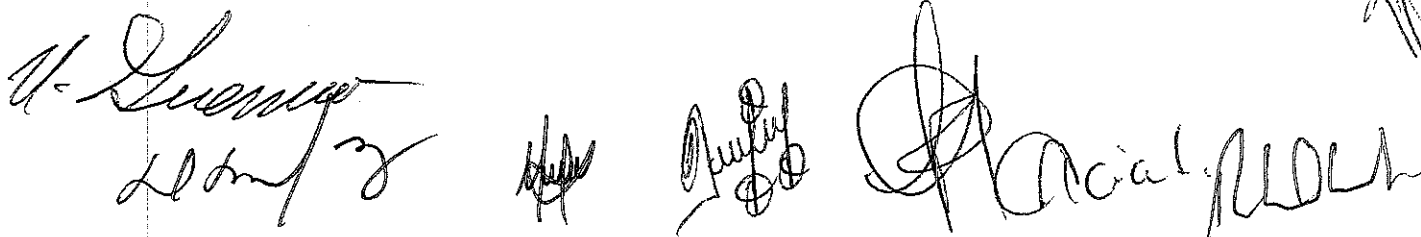
Siendo las **10:15 hrs. del día viernes 08 de Junio del año 2018**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, esto con verificativo en el Aula Magna de Posgrado, **presidiéndola el Secretario de Investigación y Posgrado M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre.**

El Secretario de Investigación y Posgrado, M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre, da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Lista de Asistencia.
- b) Lectura del orden del día.
- c) Asuntos Académicos:
 - Políticas internas para la permanencia, pregrado y obtención del Grado del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas.**
- d) Asuntos Generales.

Una vez leída, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **9** integrantes del Núcleo Académico Básico, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**



Siguiente punto del orden del día**Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**Lectura del orden del día**

Se inicia con la bienvenida por parte del Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el M.C. Ramón Saúl Lujan Aguirre a los integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) del programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas. Acto seguido leyó la Convocatoria de Reunión Ordinaria y los puntos contemplados en el orden del día.

Siguiente punto del orden del día**Asuntos Académicos**

El Maestro Luján Aguirre abordó la situación de la primera generación del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas que está finalizando su cuarto semestre, solo les falta por cursar un año, por lo cual la finalidad de la reunión es analizar, definir y proponer al H. Consejo Técnico de la Facultad se considere la aprobación de las políticas que puntualicen los requisitos de permanencia, pregrado y obtención del grado de Doctor en Ciencias Hortofrutícolas. Previamente a la Sesión el Dr. Porras, Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas comisionó a la Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios y la Dra. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez, integrantes del Núcleo Académico Básico del Programa, para revisar programas externos e internos de la UACH, así como el Reglamento General de Investigación y Posgrado 2017, además de las Políticas Institucionales de la Universidad Autónoma de Chihuahua 2016-2022 y con ello elaborar una propuesta a presentar al pleno.

El Maestro M.C. Ramón Saúl Lujan Aguirre le cede la palabra la Dra. Dámaris L. Ojeda Barrios con la finalidad de que presente la propuesta. Comenta la Dra. Ojeda Barrios que con la aprobación del Reglamento General de Investigación y Posgrado 2017 de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es necesario retomar la reglamentación en requisitos de permanencia, pregrado y obtención del grado de Doctor en Ciencias Hortofrutícolas y puntualizar detalles importantes para garantizar la calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas.

Se dio inicio a la presentación de la propuesta en relación a los

-----**REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA**-----

Acto seguido se pidió la opinión de los integrantes del Núcleo Académico Básico y se sometieron a votación cada uno de los puntos abordados siendo aprobados por **UNANIMIDAD DE VOTOS** los siguientes:

- a) Dedicación de tiempo completo.
- b) Cumplimiento del Reglamento General de Investigación y Posgrado 2017 de la UACH.
- c) Acreditar de los cursos con calificación mínima de 8.0 en una escala de 0.0 a 10.0.
- d) Cumplir con los avances de su tesis de acuerdo con lo programado con su Comité de Grado.
- e) Apego a la normatividad vigente en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en cuanto al supuesto de ser puesto a disposición del Consejo Técnico de la Facultad por motivo fundamentado y ser objeto de un veredicto negativo.

En lo referente a la no acreditación de cursos, la Dra. Ramona Pérez Leal comenta que en el artículo 27 del Reglamento del Programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas menciona que no está especificado el número de materias que se pueden re-cursar al no ser aprobadas con calificación mínima de 8.0, para ello se presentaron dos propuestas y se sometieron a votación: El máximo de cursos reprobados sea uno (5 votos a favor) ó cero tolerancia en lo referente a la reprobación de materias del programa (4 votos). Al respecto se aprobó por **MAYORÍA DE VOTOS** que:

- f) El número máximo de materias que se pueden reprobar en el Programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas es solamente una materia. Además que dicha materia sea re-cursada con el maestro titular de la materia, o bien sea cursada y equivalente en otro programa de doctorado afín, impartida por el titular de la misma.

-----PREGRADO-----

Se comenta que al ser la primer generación que va a presentar los exámenes predoctorales, es necesario especificar la forma y los requisitos de los mismos. Se tuvo la intervención de la Dra. Ramona Pérez Leal y el Dr. Loreto Robles Hernández que manifestaron que este punto debe de ser muy claro. El pleno aportó sus propuestas e inquietudes al respecto y acto seguido de sometió a votación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

- g) Para solicitar los exámenes predoctorales, los estudiantes deberán acreditar el 75 % de los créditos del programa, así como un 65 % en los avances de tesis, lo cual se cumple al finalizar el cuarto semestre.
- h) Los exámenes predoctorales deben ser acreditados con una mínima calificación de 8.0 en una escala de 0.0 a 10.0.
- i) Los exámenes predoctorales se conformarán en dos partes: La primera parte serán los exámenes escritos, elaborados y aplicados por cada integrante del Comité de Grado y consistirán en la evaluación de conocimientos principalmente sobre su área de especialización, así como aquellas áreas relacionadas del programa según el Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017), Capítulo V de las evaluaciones y obtención del grado o diploma de especialidad en artículo 79 fracción II. La segunda parte de los

exámenes predoctorales consistirá en un examen oral ante el pleno del Comité de Grado, el cual evaluará los conocimientos sobre el área de especialización, así como aquellas áreas relacionadas del programa según el Reglamento General de Investigación y Posgrado (2018), Capítulo V de las evaluaciones y obtención del grado o diploma de especialidad en artículo 79 fracción II.

- j) La duración máxima de los exámenes predoctorales será de 10 días hábiles para ambos exámenes.
- k) La calificación mínima aprobatoria en los exámenes predoctorales será de 8.0 (ocho punto cero) en una escala de 0-10.
- l) Apego a la Política Institucional para la Acreditación del Segundo Idioma en la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Artículo 3 con una puntuación de 500 puntos TOEFL o calificación de 8.5 en examen del Centro de Idiomas de la Universidad.

Por **MAYORIA DE VOTOS** se aprueba lo siguiente:

- m) Los exámenes predoctorales deberán ser aprobados por unanimidad de su Comité de Grado, de ser reprobados o por inconformidad de uno de sus integrantes tendrá oportunidad de volver a presentarlos solo un vez más, de no lograrlo aprobar será dado de baja definitiva del programa.
- n) Contar un artículo científico por parte del postulante, el cual deberá ser producto de su trabajo de doctorado. Este producto deberá estar formalmente en revisión por alguna revista arbitrada e indizada en alguna de las siguientes bases de datos: Red de Revistas Científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y/o Journal Citation Report of Thomson Reuters (JCR). En caso de que el artículo fuera rechazado después de haber presentado los exámenes predoctorales se deberá respetar el dictamen de aprobación realizado por el Comité de Grado.

Una vez solventados los requisitos anteriores, se emitirá dictamen de aprobación de los exámenes predoctorales.

-----REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO-----

Para solicitar el examen de grado, se deberá cumplir la totalidad de los requisitos del Artículo 78 del Reglamento General de Investigación y Posgrado 2017. Así mismo se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** lo siguiente:

- o) Artículos Científicos: deberá presentar un artículo publicado o aceptado y otro enviado en estatus de revisión, los cuales deberán ser producto de sus actividades en el programa de doctorado. Las publicaciones deberán estar en revistas arbitradas e indizadas en las bases de datos: Red de Revistas Científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y/o en el Journal Citation Report of Thomson Reuters (JCR).

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se aprueba lo siguiente:

- p) El plazo máximo para la presentación de la Disertación Doctoral, será de un año a partir de la fecha en que se concluya el programa académico correspondiente. De las sanciones por el incumplimiento por exceder el tiempo máximo para la obtención de grado será el estipulado por la Normatividad de la Universidad.

Siguiente punto del orden del día

Asuntos Generales

El M. C. Ramón Saúl Lujan Aguirre comenta que el Reglamento General de Investigación y Posgrado 2017, proporciona un marco jurídico para el funcionamiento y organización de los estudios de posgrado, por lo que va a ser de mucha utilidad en la definición de políticas en el programa de Doctorado. Por citar un ejemplo se cita la conformación del Comité de Grado, la cual está debidamente regulada en las Políticas Internas de la Universidad. Propone seguir trabajando en una normatividad interna, pero que lleve el nombre de Políticas Internas.

También menciona que es muy importante el acompañamiento que se les brinda a los estudiantes de doctorado durante la realización y publicación de los artículos científicos, que si bien es parte del trabajo de investigación que se realiza, también tiene un impacto positivo en los índices de evaluación del programa PNPC.

Así mismo solicitó al pleno, que aquellas propuestas de investigación o de normatividad que surjan a partir del programa doctoral y que sea necesario involucrar actores externos a la Facultad, sean canalizadas al Secretario de Investigación y Posgrado quien es el encargado de realizar las gestiones ante el Comité de Bioética de la Universidad ó ante la Unidad Central.

Finalmente el pleno considera seguir trabajando en la actualización de programas analíticos del Programa, elaboración del formato para la presentación de las tesis y continuar con la revisión y actualización del reglamento del programa de doctorado tomando en cuenta la actualización del Reglamento General de Investigación y Posgrado, además de las Políticas Institucionales 2016-2022.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las doce horas con diez minutos, del día ocho de Junio del año 2018.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "U. Lujan", "Acia", and others.]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

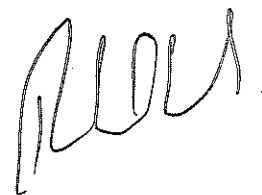
POLÍTICAS INTERNAS

DE PERMANENCIA, PREGRADO Y OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS

En base al Reglamento General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Capítulo V de las Evaluaciones y Obtención del Grado o Diploma de Especialidad, artículos 71 al 73, 78 al 83 aprobado en Sesión de Consejo Universitario el día 21 de Agosto de 2017, así como a la Política Institucional para la Acreditación del Segundo Idioma, a la Política Institucional para la Designación del Jurado Examinador de los Estudios de Posgrado, al Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en sus capítulos VI, VII y al Reglamento del Programa de Doctorado de Ciencias Hortofrutícolas, se emiten las siguientes políticas internas:

-----REQUISITOS DE PERMANENCIA-----

- a) Dedicación de tiempo completo al programa.
- b) Cumplir con el Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017) de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- c) En conformidad con el Reglamento General de Investigación y Posgrado, acreditar los cursos con una calificación mínima de 8.0, en una escala de 0.0 a 10.
- d) Cumplir con los avances de tesis, de acuerdo con lo programado con su Comité de Grado.
- e) Apego a la normatividad vigente en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en cuanto al supuesto de ser puesto a disposición del Consejo Técnico de la Facultad por motivo fundamentado y ser objeto de un veredicto negativo.



- f) El número máximo de materias que se pueden reprobar en el Programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas es solamente una materia. Además que dicha materia sea re-cursada con el maestro titular de la materia, o bien sea cursada y equivalente en otro programa de doctorado afín, impartida por el titular de la misma.

PREGRADO

En base al Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017) de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Título Cuarto del Capítulo V de las evaluaciones y al artículo 78 en la fracción III sobre la obtención del dictamen de aprobación de los exámenes predoctorales se emiten las siguientes políticas:

- g) Para solicitar los exámenes predoctorales, los estudiantes deberán acreditar el 75 % de los créditos del programa, así como un 65 % en el avances de tesis, lo cual se cumple al finalizar el cuarto semestre.
- h) Los exámenes predoctorales deben ser acreditados con una mínima calificación de 8.0 en una escala de 0.0 a 10.0.
- i) Los exámenes predoctorales se conformarán en dos partes: La primera parte serán los exámenes escritos, elaborados y aplicados por cada integrante del Comité de Grado y consistirán en la evaluación de conocimientos principalmente sobre su área de especialización, así como aquellas áreas relacionadas del programa según el Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017), Capítulo V de las evaluaciones y obtención del grado o diploma de especialidad en artículo 79 fracción II. La segunda parte de los exámenes predoctorales consistirá en un examen oral ante el pleno del Comité de Grado, el cual evaluará los conocimientos sobre el área de especialización, así como aquellas áreas relacionadas del programa según el Reglamento General de Investigación y Posgrado (2018), Capítulo V de las evaluaciones y obtención del grado o diploma de especialidad en artículo 79 fracción II.
- j) La duración máxima de los exámenes predoctorales será de 10 días hábiles para ambos exámenes.

Revisado

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y/o en el Journal Citation Report of Thomson Reuters (JCR).

- p) El plazo máximo para la presentación de la Disertación Doctoral, será de un año a partir de la fecha en que se concluya el programa académico correspondiente. De las sanciones por el incumplimiento por exceder el tiempo máximo para la obtención de grado será el estipulado por la Normatividad de la Universidad.

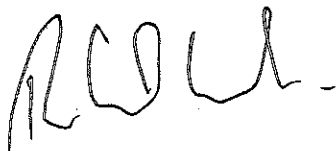
Transitorios.

1. Las presentes políticas internas entrarán en vigor el día de su aprobación por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
2. De existir controversia con la interpretación de estas políticas internas ó con otra normativa se actuará en base a la jerarquía de las mismas.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

EL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

20 / ABRIL / 2018

17-abril-2018

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el día 20 de abril de 2018 a las 10.00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de una plaza vacante académica y en su caso aprobación de la misma.
5. Análisis del informe de la comisión que dio seguimiento a la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la fecha y en su caso aprobación de los mismos.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

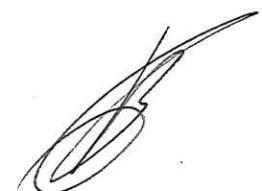
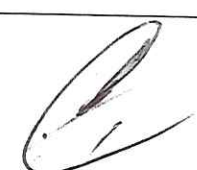
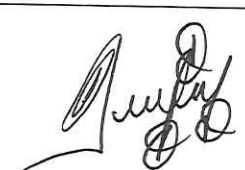
Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

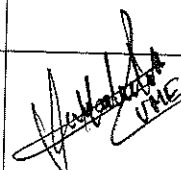
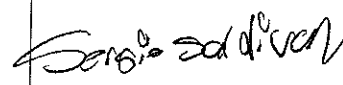
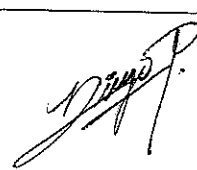
CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores**Presidente del H. Consejo Técnico**

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
M.C. Jared Hernández Huerta Titular de IH Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	
M.C. Cesar Arturo Berzoza Gaytán Titular de IDT M.E. Rhonda Lynn Wooten Moone Suplente	
M.D.G.E. Alberto Carlos Anchondo Titular de IGIT M.A. Anabel Ortega Rodríguez Suplente	
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Titular del Posgrado Dra. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Karina Ivonne Calderón Campos Titular de IDT Jazmín Alondra Mata Alvídrez Suplente	
Vanessa Maldonado Escárcega Titular de IH Vanesa García Holguín Suplente	 
Sergio Eduardo Saldívar Ramírez Titular de IGIT Mario Soto Baylón Suplente	
Diego Arieih Ponce Lozano Titular de Posgrado Oscar Antonio Villanueva Fierro Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 20 de abril del año 2018**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de una plaza vacante académica y en su caso aprobación de la misma.
5. Análisis del informe de la comisión que dio seguimiento a la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la fecha y en su caso aprobación de los mismos.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 01 de marzo de 2018 fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis de plazas vacantes académicas.**

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que existen dos **PLAZAS ACADÉMICAS**, de sustitución de Medio Tiempo, que pertenecían a los Maestros **DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ** y **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, las cuales se considera sean ocupadas de acuerdo a las necesidades que la Unidad Académica ha detectado tanto en el **CAMPUS CHIHUAHUA** como en la **EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC**.

Comenta que se carece de Maestros para el Área Administrativa en la carrera de **LAA**, este programa académico no cuenta hasta el momento con un Cuerpo Académico que la respalde, actualmente está conformado un Grupo Disciplinar, que ya está trabajando y desarrollando las competencias de este Programa Académico.

Agrega que en el Programa Académico de **IH**, se está trabajando en el rediseño, en el cual tiene contemplado incluir materias con el perfil administrativo, de mercado y financiero, debido a que los empleadores solicitan alumnos egresados con perfil emprendedor y con conocimientos en la formulación y evaluación de proyectos.

Toma la palabra el **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA**, comenta que efectivamente al Programa Académico de **IH**, le faltan más componentes enfocados a estos perfiles, por lo que recomienda que en la integración del nuevo Comité de Rediseño, se unan Maestros con el perfil administrativo, de mercado y financiero, de la misma manera señala que el emprendedurismo debe ser transversal ofrecerlo en todos los semestres.

Toma la palabra el **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA**, comenta que los egresados terminan su licenciatura carentes de conocimientos de formación administrativa.

Toma la palabra el **M.D.G.E ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**, señala que básico que los alumnos egresados, sobre el producto y la forma de cómo comercializarlo.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, señala que los Maestros que aspiren a estas plazas de Medio Tiempo vacantes, deberán tener estudios de Doctorado.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD** enviar los perfiles a cada una de las comisiones creadas en la sesión del H. Consejo Técnico, que para tal efecto quedó integradas de la siguiente manera:

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ
M.D.G.E ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES
M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
C. SERGIO EDUARDO SALDIVAR RAMÍREZ

4. Análisis del informe de la comisión que elaboró el perfil y requisitos de una plaza vacante académica y en su caso aprobación de la misma.

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico, que en seguimiento a la reunión del H. Consejo Técnico del día 1.o de marzo de 2018, en la cual se informó que existe **UNA PLAZA ACADÉMICA** de sustitución que dejó el Maestro **LUIS MADRID GUERRA**, la cual apoyará al programa académico de **Posgrado**.

A la vez toma la palabra el **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA**, quién presenta el perfil para la plaza académica vacante.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta que por ser una plaza de hora clase, considera que están muy altos los requisitos. Agrega que el recomienda que se apruebe y se envíe a la Dirección Académica, para su validación y observaciones que pudiera tener.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil de la **PLAZA ACADÉMICA**, presentado por la Comisión, así como la creación de la Comisión para el examen de oposición que presenten los aspirantes a la misma, la cual se integra de la siguiente manera:

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS

Siguiente punto del orden del día

5. Análisis del informe de la comisión que dio seguimiento a la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la fecha y en su caso aprobación de los mismos.

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para informar los resultados que elaboró la Comisión conformada por el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, **DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS** y **M.D.G.E ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**.

El Dictamen fue leído por el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, en el cual se destacan recomendaciones que deben seguir los siguientes Maestros:

DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ, **DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVAREZ RODRÍGUEZ**, **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ**, **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, **M.S.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ**, **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, **DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ**, **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA**, **DRA. NORA AIDEE SALAS SALAZAR**, **DRA. DOLORES ÁVILA QUEZADA**, **DRA. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE**, **DRA. TERESITA DE JESÚS RUÍZ ANCHONDO**, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA**, **M.M. ADRIANA TORRES ROMERO**.

De la misma forma la Comisión en su dictamen emite observaciones que deberán ser solventadas por los siguientes maestros:

DR. CÉSAR HUMBERTO RIVERA FIGUEROA, **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, **M.C. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ**, **M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA**, **DRA. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO**, **M.A JUAN LARA ACOSTA**, **M.C. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN**.

Informa el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, que la Facultad apoyará en todo momento a los Maestros para cualquier trámite o documentación que requieran, para que solventen estas observaciones, así como dará seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión. De la misma manera informa que mediante oficio se dará del conocimiento a cada Maestro en forma personal del dictamen emitido.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el dictamen elaborado por la Comisión.

Siguiente punto del orden del día

6. Asuntos Académicos

No hay asuntos académicos que tratar

Siguiente punto del orden del día**7. Asuntos Generales**

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para solicitar permiso a este Órgano Supremo para realizar viaje de carácter académico y establecer convenios de colaboración con la Universidad de Beijing en China. Comenta que es difícil signar este tipo de convenios con universidades de ese país porque son muy cerradas, agrega que lo que se trata es generar redes de colaboración académica.

Menciona que el pago de traslado lo pagan las Universidades que se visitarán, la Facultad pagará el hospedaje y alimentación.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la comisión al **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

Informa de la misma manera que asistió a la reunión del Consejo Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C.

Comenta que ahí tuvo reunión con directivos de la Universidad Agropecuaria de Chiapas, quienes están interesados en establecer un convenio para la doble titulación, la idea es ver especialidades de frutales de climas tropicales que se desarrollan en Chiapas y frutales de climas templados que se desarrollan en Chihuahua, así como establecer un corredor Hortofrutícola Chihuahua-Chiapas.

También menciona el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, que ya se va a entregar el material vegetativo a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, consistente en higo, zarzamora, granado y vid de mesa el cuál la Facultad desarrolló.

Informa el Director que esta semana están en viaje todos los grupos de la materia de Práctica Integradora del programa de IH.

En relación a las prácticas, comenta la **C. VANESSA MALDONADO ESCÁRCEGA**, que cuando visitaron la Universidad de Colima, los alumnos de aquella institución están interesados en conocer los frutales de clima templado que desarrollan en Chihuahua, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, solicita que se elabore un oficio por parte de esa Universidad para recibirlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 12:10 horas del día veinte de abril del año 2018.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 181/18

14 de mayo de 2018

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 20 de abril del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del perfil de dos plazas académicas vacantes por sustitución, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 182/18

14 de mayo de 2018

M.D.G.E ALBERTO CARLOS ANCONDO PAREDES
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 20 de abril del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del perfil de dos plazas académicas vacantes por sustitución, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

✓ C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 183/18

14 de mayo de 2018

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 20 de abril del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del perfil de dos plazas académicas vacantes por sustitución, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

✓ C.c.p. Archivo

Recibí 25 Mayo
[Signature]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 184/18

14 de mayo de 2018

C. SÉRGIO EDUARDO SALDIVAR RAMÍREZ
CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 20 de abril del 2018 ha sido comisionado para la elaboración del perfil de dos plazas académicas vacantes por sustitución, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Sergio Saldivar

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Perfil profesional

Victor Guerrero <v[REDACTED]>

Para: [REDACTED] 22 de marzo de 2018, 13:35

RAFAELANGEL PARRAQUEZADA <r[REDACTED]>, " [REDACTED] >, Direccion FACIATEC <faciatec.direccion@uach.mx>, [REDACTED]

Estimados Dr. Porras, Maestro Pinon y Anahi,
Buenas tardes!

Anexo archivo con el perfil profesional para plaza academica vacante por sustitucion, en atencion a oficio DIR-122-2018, dirigido a un servidor y al Dr. Rafael Parra Quezada.

Quedo a la orden para lo conducente,

RECiban un cordial saludo,

Dr. Victor Manuel Guerrero Prieto



Perfil_Convocatoria_Nutricion_Vegetal_Abril-Mayo_2018_Final.docx

15K

PERFIL PROFESIONAL Y DE INVESTIGACION REQUERIDO PARA APOYAR EN LAS CARRERAS DE INGENIERO HORTICULTOR (IH), ASI COMO EN LA MAESTRIA EN HORTOFRUTICULTURA, MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTICOLA Y EN EL DOCTORADO EN HORTOFRUTICULTURA.

1. Contar con el grado de Doctor en Ciencias con énfasis en Nutrición Vegetal, el cual deberá acreditarse con el Título correspondiente.
2. Experiencia profesional demostrable en el área de Nutrición Vegetal en Hortofruticultura.
3. Ser miembro del SNI, Nivel 1 o más alto.
4. Experiencia demostrable en el desarrollo de experimentos científicos en el área de Hortofruticultura.
5. Experiencia demostrable en técnicas avanzadas de investigación e innovación en el área de Hortofruticultura.
6. Experiencia en la implementación de cursos en el área de Nutrición Vegetal con énfasis en Hortofruticultura en Instituciones de Educación Superior.
7. Experiencia en formación de recurso humano en licenciatura y posgrado.
8. Capacidad demostrable en la gestión e implementación de proyectos de investigación en su área disciplinar.
9. Presentar evidencia del curso de Nutrición Vegetal con énfasis Hortofrutícola a nivel Maestría y Doctorado en el formato de modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje
10. Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados con alto factor de impacto en revistas incluidas dentro de las bases de datos JCR, Scopus y catálogo de revistas del CONACYT, México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/541/2018**

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

**DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PHC/94/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 11:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 20 de abril del 2018**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/542/2018**

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

**DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PHC/94/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 11:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 20 de abril del 2018**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/543/2018**

Chihuahua, Chih. 19 de diciembre del 2018

**DRA. DAMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PHC/94/18**, publicada el día 21 de noviembre del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 11 de enero del 2019, a las 11:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 20 de abril del 2018**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,

Tel. +52 (614) 439.1844

Chihuahua, Chih., México.

www.faciatec.uach.mx

REUNION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTIVIDAD ACADEMICA.

Siendo las 8:30 del día miércoles 18 de abril del presente año se reunió en el aula magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas la comisión de seguimiento de actividades y productividad académica la cual está conformada por los profesores **Dra. Damaris Ojeda Barrios, MA. Alberto Carlos Anchando Paredes y el Dr. Damian Aaron Porras Flores**, los cuales se dieron a la tarea de revisar los informes de seguimiento a los compromisos establecidos que se adquirieron de manera voluntaria con el otorgamiento de la plaza de tiempo completo, así como los que se establecieron en el acta de dictamen de dicha plaza por parte de la comisión y aprobados por el honorable consejo técnico.

La evaluación de cada uno de los informes consistió en el análisis de manera individual de cada uno de los expedientes a los cuales se les dio lectura y se confrontaron los requisitos solicitados con las evidencias presentadas, una vez analizando a cada uno de los solicitantes se dictamino lo siguiente:

Profesores que se consideraron que dieron cumplimiento a lo solicitado y se dictamino como **APROBADO por unanimidad** son los siguientes:

Dra. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ.

Con las siguientes recomendaciones:

- Considerar las revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports para las publicaciones derivadas de su investigación.
- Integrarse de manera inmediata con el Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración de sus actividades.
- Atender la convocatoria para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para que sus esfuerzos sean reconocidos por el CONACYT y su productividad científica se convierta en referente internacional.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ

Con las siguientes recomendaciones:

- Considerar las revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports para las publicaciones derivadas de su investigación.
- Atender la convocatoria para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para que sus esfuerzos sean reconocidos por el CONACYT y su productividad científica se convierta en referente internacional.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMIREZ

Con las siguientes recomendaciones:

- Considerar las revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports para las publicaciones derivadas de su investigación.
- Atender la convocatoria para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para que sus esfuerzos sean reconocidos por el CONACYT y su productividad científica se convierta en referente internacional.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA

Con las siguientes recomendaciones:

- Generar publicaciones emanadas de la correspondiente investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports
- Fomentar el trabajo colegiado en su Grupo Disciplinar, con la finalidad de buscar la consolidación del mismo según las LGACs más adecuadas.
- Continuar con su **formación doctoral** de manera ininterrumpida.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.S.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ

Con las siguientes recomendaciones:

- Generar publicaciones emanadas de la correspondiente investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports
- Fomentar el trabajo colegiado en su Grupo Disciplinar, con la finalidad de buscar la consolidación del mismo según las LGACs más adecuadas.
- Comenzar con su formación doctoral y continuarla de manera ininterrumpida.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.



DRA. DOLORES GRACIELA ÁVILA QUEZADA

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

DRA. MARIA JANETH RODRÍGUEZ LOPEZ

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

DRA. TERESITA DE JESÚS RUÍZ ANCHONDO

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES

Con las siguientes recomendaciones:

- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar publicaciones emanadas de la correspondiente investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

DRA. MARIA CECILIA VALLES ARAGÓN

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.



DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con su **formación doctoral** de manera ininterrumpida.
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar sus publicaciones emanadas de investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tal como lo ha venido haciendo ó por el Journal Citation Reports.
- Atender la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en la cual según sus publicaciones, es factible la obtención del nivel 1.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR

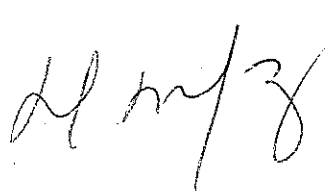
Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los productos de calidad que el permitan atender la convocatoria para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con su formación doctoral de manera ininterrumpida.
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar publicaciones emanadas de investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tal como lo ha venido haciendo ó por el Journal Citation Reports.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.



M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ

Con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con su formación doctoral de manera ininterrumpida.
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar publicaciones emanadas de investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tal como lo ha venido haciendo ó por el Journal Citation Reports.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.

Profesores que se consideraron que dieron cumplimiento a lo solicitado y se dictamino como **APROBADO con observaciones a solventar** son los siguientes:

Ph.D. CESAR HUMBERTO RIVERA FIGUEROA

Con las siguientes observaciones a atender:

- Continuar con los productos de calidad que le permitan aplicar a la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), buscando el reconocimiento de sus contribuciones a la ciencia.
- Continuar con el trabajo colegiado con Cuerpos Académicos de la Facultad, lo que le permitirá mayor pertinencia y colaboración en sus actividades, (pues su colaboración con las LGACs de Salud Bucal y de Materiales Dentales, resultan ajenas al perfil profesional solicitado en el Concurso de Oposición.)
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo y la inclusión de sus colaboradores en la Facultad.
- Anualmente por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

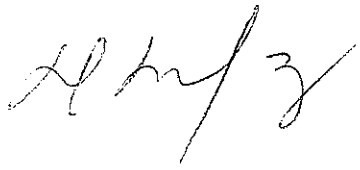
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

Con las siguientes observaciones a atender:

- 
- Generar publicaciones emanadas de la correspondiente investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports
 - Fomentar el trabajo colegiado en su Grupo Disciplinar, con la finalidad de buscar la consolidación del mismo según las LGACs más adecuadas.
 - Continuar con su **formación doctoral** de manera ininterrumpida.
 - Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
 - Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.A. ANABEL ORTEGA RODRIGUEZ

Con las siguientes observaciones a atender:

- 
- Continuar con su **formación doctoral** de manera ininterrumpida.
- 

- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar productos que le permitan la obtención del Reconocimiento del Perfil PRODEP.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA

Con las siguientes observaciones a atender:

- Continuar con su **formación doctoral** de manera ininterrumpida.
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar productos que le permitan la obtención del Reconocimiento del Perfil PRODEP.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.C. MAYRA CRISTINA CABALLERO SOTO

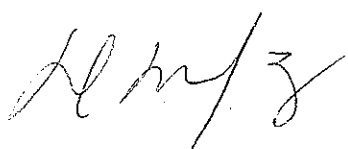
Con las siguientes observaciones a atender:

- **Obtención del grado de Doctor.**
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar publicaciones emanadas de la correspondiente investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports y que el permitan atender la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.C. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN

Con las siguientes observaciones a atender:

- **Obtención del grado de Doctor.**
- Trabajo colegiado con algún Cuerpo Académico ó Grupo Disciplinar de la Facultad, que según la LGAC que cultiva sea el más adecuado. Buscando con ello, pertinencia y colaboración en sus actividades.
- Generar publicaciones emanadas de la correspondiente investigación, las cuales sean preferentemente en revistas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ó por el Journal Citation Reports y que el permitan atender la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



- Continuar con la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

M.A. JUAN LARA ACOSTA

Con las siguientes observaciones a atender:

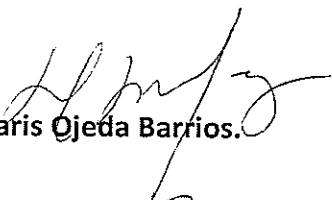
- Fomentar el trabajo colegiado en su Grupo Disciplinar, con la finalidad de buscar la consolidación del mismo según las LGACs más adecuadas.
- Comenzar con su **formación doctoral** y continuarla de manera ininterrumpida.
- Generar productos que le permitan la obtención del Reconocimiento del Perfil PRODEP.
- Considerar la gestión de proyectos, enfatizando en el financiamiento externo.
- Por los próximos dos años, facilitar al H. Consejo Técnico de la Facultad el correspondiente Informe de Actividades y Productividad Académica.

Una vez revisado todos los expedientes entregados a la comisión se da por terminada la reunión siendo las 12:45 del día miércoles 18 de abril.

La presente minuta será turnada al presidente del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para su análisis y en su caso aprobación en la próxima sesión ordinaria del mismo.



Dr. Damian Aaron Porras Flores.



Dra. Damaris Ojeda Barrios.



MA. Alberto Carlos Anchando Paredes.